

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno presenta al Consejo Económico y Social el anteproyecto de los Presupuestos Generales para 2017

El Ejecutivo aprobará el próximo lunes, 31 de octubre, el proyecto de Ley Foral y lo remitirá al Parlamento de Navarra

Viernes, 28 de octubre de 2016

El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, ha presentado esta mañana ante el Consejo Económico y Social el anteproyecto de Ley Foral de Presupuestos para 2017, que contempla un techo de gasto no financiero de 3.693 millones de euros, 187 millones más que este año. Además, el gasto financiero supondrá para el próximo ejercicio un incremento añadido de 330 millones de euros.



Reunión del CES en la que se ha presentado el anteproyecto de Presupuestos 2017.

[Como ya se informó](#), las áreas sociales son las que cuentan con un mayor peso en el anteproyecto y representan el 56,7% del gasto total no financiero (un 6,8% más que este año), el mayor porcentaje planteado en unos presupuestos en Navarra, destacando la inversión en Salud, que supera los 1.000 millones. En concreto, el presupuesto de Derechos Sociales crece un 12,55%; el de Educación, un 5,71%; y el de Salud, un 5,38%.

Destacan también los incrementos del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, un 22,13%; de Desarrollo Económico, un 17,89%; y de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, un 10,86%. Por su parte, Cultura, Deporte y Juventud crece un 7,49%; y Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, un 5,97%. En cambio, el presupuesto de Hacienda y Política Financiera desciende un 5,55%.

Reunión del Consejo Navarro de Medio Ambiente

Por otra parte, el Consejo Navarro de Medio Ambiente ha mantenido esta mañana una reunión en la que la directora general de Medio Ambiente, Eva García, ha presentado a sus miembros el contenido de las partidas presupuestarias previstas para 2017 en este ámbito, que reflejan un incremento del 9%, cinco puntos por encima de la cantidad destinada en 2016.

Así, se ha destinado 8,7 M€ para Medio Natural; 3,3 a Innovación y

Conocimiento, 2,3 para Economía Circular y Agua; y 1,9 a Territorio y Paisaje, entre otras.

Eva García ha resaltado que con ello se consolida el cambio de tendencia iniciado en 2016 para favorecer el desarrollo de políticas medioambientales.

El Consejo Navarro de Medio Ambiente es un órgano consultivo creado por Ley Foral 1/1993 para favorecer la participación de los sectores representativos de universidades, asociaciones ambientalistas, federaciones (caza, pesca, montaña) sindicatos, organizaciones empresariales, y agentes económicos y sociales, en la elaboración y seguimiento de la política ambiental del Departamento. En la reunión de hoy han participado representantes de la Asociación Defensa de la Tierra Lurra, de la Federación Navarra de Municipios y Concejos; Federación Navarra de Caza; de las organización sindicales LAB y UAGN; la Confederación Empresarios de Navarra; la Asociación Consumidores Irache; y ADECANA, además de los directores de Servicio de Economía Circular y Agua, Medio Natural, Innovación y Conocimiento y Servicio Jurídico.

Tras la valoración del Consejo Económico y Social, preceptiva según la normativa, y del Consejo Navarro de Medio Ambiente, el Gobierno de Navarra, aprobará el documento y lo remitirá el próximo lunes, 31 de octubre, al Parlamento Foral para su trámite y aprobación.

Consejo Económico y Social, un órgano consultivo

El CES es un [órgano consultivo](#) que depende orgánicamente del Departamento de Hacienda y Política Financiera. Su principal cometido es la emisión de informes y dictámenes sobre anteproyectos de ley foral que regulen materias socioeconómicas, en especial el anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra, y sobre cualquier asunto de los ámbitos económicos, fiscales, laborales, agrarios, de empleo y de bienestar social, a petición del Gobierno de Navarra, del Parlamento o a iniciativa propia.

Forman parte del CES representantes de la Administración Foral y de la Administración Local; las organizaciones sindicales UGT, CCOO, ELA y LAB; la Confederación de Empresarios de Navarra; la Universidad Pública de Navarra, UCAN, ANEL, Asociación de Consumidores Santa María la Real, UAGN, EHNE y Guerlur, en representación de entidades de economía social, consumidores y usuarios, sector agrario y ganadero, y ecologistas; y REAS Navarra.